	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E IMSALUD	Código: TIC-04-M-03-F-08 Versión: 01
	CIRCULAR	Fecha: 03/01/2022

**CIRCULAR
200 - 006**


PARA: COMUNIDAD GENERAL
DE: SORAYA TATIANA CÁCERES SANTOS
SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
ASUNTO: CIRCULAR EXTERNA INFORMATIVA SOBRE ATENCIÓN AL PÚBLICO LOS
DÍAS 3, 4, y 5 DE ABRIL DE 2023.
FECHA: 31/03/2023

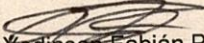
La E.S.E. IMSALUD se permite informar a la ciudadanía en general, que conforme a lo dispuesto en la RESOLUCIÓN 075 DEL 21 DE FEBRERO DE 2023 "*POR LA CUAL SE MODIFICA TRANSITORIAMENTE LA JORNADA LABORAL Y SE ESTABLECE SU COMPENSACIÓN EN TIEMPO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO*", durante los días 3, 4, y 5 de abril de 2023, no se prestará servicio de atención al público de forma presencial en la sede administrativa de la entidad, en consecuencia, los términos de los diferentes trámites que corren o se vencen en las fechas señaladas, se interrumpen reanudándose al siguiente día hábil, es decir el día lunes 10 de abril de 2023.

Igualmente, se advierte que los tramites que se realicen a través de los canales virtuales de la entidad, se entenderán radicados en la siguiente fecha hábil, es decir el día lunes 10 de abril de 2023.

La presente circular rige a partir de su publicación

Atentamente,


SORAYA TATIANA CÁCERES SANTOS
SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
E.S.E. IMSALUD


Proyectó: Yedinson Fabián Pérez López
Asesor Jurídico Externo – Oficina Jurídica

Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>